

Señora
Margarita Stolbizer
Presidente de Parlamentarios para la Acción Global
La Haya – Holanda

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo, al hacer referencia a su carta con fecha 10 del mes de octubre, sobre cuyo contenido le manifiesto lo siguiente:

Es motivo de gran satisfacción saber que a partir de la celebración de la "Sesión especial sobre la ratificación e implementación del Estatuto de Roma", que se realizó el 10 de julio del año pasado, en la Comisión de Seguridad de este Parlamento que me correspondió presidir, tuviese una influencia positiva para lograr la ratificación del Estatuto de Roma y las enmiendas de Kampala, en la República de El Salvador, el 27 de noviembre de ese mismo año.

Respecto a su solicitud para darle un trámite prioritario a los proyectos de ley:

- Expediente legislativo número 16.272 "Reformas al Título XVII delitos contra los derechos humanos y adición de un nuevo Título XVIII delitos contra personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario, el Libro Segundo del Código Penal Ley número 4573, de 4 de agosto de 1970, (originalmente denominado): adición al Libro II del Código Penal, Ley número 4573, de un nuevo Título XVIII, delitos contra personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario", el que cuenta con Dictamen Afirmativo de Mayoría de la Comisión en que estuvo, realicé el trámite de ponerlo a despacho para incluirlo en el Orden del Día del Plenario.
- Expediente legislativo número 19.665 "Ley de cooperación y relación con la Corte Penal Internacional", que se encuentra en el Orden del Día de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, solicité a su Presidente señor diputado Ronny Monge Salas, interponer sus buenos oficios para darle un trámite prioritario para que sea dictaminado y pase a conocimiento del Plenario Legislativo.

Estaré pendiente de la agilización del trámite de ambos proyectos para cumplir nuestro compromiso con la rendición de cuentas por comisión de genocidio y los crímenes de: lesa humanidad, guerra y agresión, lo que además concuerda plenamente con la idiosincrasia costarricense de respeto a los derechos humanos y a la paz.

Agradezco su gentil invitación para participar en la "Asamblea consultiva de parlamentarios para la Corte Penal Internacional y el Estado de Derecho", que se llevará a cabo en Dakar – Senegal, los días 9 y 10 de diciembre de este año, no obstante, por compromisos ineludibles ya agendados no podré hacerlo. Les deseo muchos éxitos en su realización.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.



Antonio Álvarez Desanti
Presidente

